

Acta Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2018

Fecha:

12 de abril de 2019

Hora:

09:00 a.m.

Lugar:

Paraninfo. Edificio Central UPTC

Avenida Central de Norte # 39 – 115

Expositores:

Rector	Oscar Hernán Ramírez
Vicerrector Académico	Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Vicerrector Administrativo y Financiero	Alberto Lemos Valencia
Vicerrector de Investigación y Extensión	Enrique Vera López
Directora de Control Interno	Amanda Villamil Echeverría
Director de Planeación	Jorge Andrés Sarmiento Rojas
Director de Bienestar Universitario	José Darío Sierra Roberto
Secretaria General	Mónica Edelmira Ramírez
Directora de Comunicaciones	Nelly Esperanza Rojas Cárdenas
Director de Tecnologías de la	Germán Amézquita Becerra
Información y las Comunicaciones	
Director Jurídico	Ricardo Antonio Bernal Camargo
Jefe Departamento de Talento Humano	Ana del Carmen Agudelo Cely
Lider Grupo Sistema Integrado de	Paola Iveth Rodríguez Contreras
Gestión	
Grupo Peticiones, Quejas, Reclamos y	María Claudia Gómez Uricoechea
Sugerencias	
Directora Unisalud	Sandra Maritza Conteras Peña
Delegado Dirección de Relaciones	David Felipe Bohórquez Camacho
Internacionales	



AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, VIGENCIA 2018

No	Tema	A cargo de	Tiempo disponible	Hora Inicio
1		e la Universidad	5 min	9:05 a.m.
2	Presentación normativa.	Dra. Amanda Villamil Echeverría	5 min	9:10 a.m.
3	Apertura de la audiencia	Señor Rector de la Universidad Doctor Oscar Hernán Ramírez	10 min	9:15 a.m.
4	Informe financiero.	Doctor Alberto Lemos Valencia	15 min	9:20 a.m.
5	L1 Investigación e Innovación.	Doctor Enrique Vera López	10 min	9:35 a.m.
6	L3 Extensión y proyección Social.	Doctor Enrique Vera López	10 min	9:45 a.m.
7	L2 Formación y Docencia.	Dr. Manuel Humberto Restrepo Domínguez	10 min	9:50 a.m.
8	L4 Internacionalización e Interculturalidad	Profesional Felipe Bohórquez	10 min	10:00 a.m.
9	L5 Bienestar Universitario.	Dr. José Darío Sierra Roberto	10 min	10:10 a.m.
10	L6 Modernización De La Gestión Administrativa Y Financiera.	Dra. Ana del Carmen Agudelo Cely	5 min	10:20 a.m.
11		Doctor Alberto Lemos Valencia	5 min	10:25 a.m.
12		Dra. Amanda Villamil Echeverría	5 min	10:30 a.m.
13		Ingeniera Paola Iveth Rodríguez Contreras.	5 min	10:35 a.m.
14		Ingeniero Germán Amézquita Becerra	5 min	10:40 a.m
15		Dr. Ricardo Antonio Bernal Camargo	5 min	10:45 a.m
16		Dra. Nelly Esperanza Rojas Cárdenas	5 min	10:50 a.m.
17		Ingeniero Jorge Andrés Sarmiento Rojas	5 min	10:55 a.m.
18	Acciones de fortalecimiento institucional.	Dra. Mónica Edelmira Ramírez	10 min	11:00 a.m
19	Atención, quejas y reclamos.	Dra. María Claudia Gómez Uricoechea	10 min	11:10 a.m
20	UNISALUD.	Dra. Sandra Maritza Contreras Peña	10 min	11:20 a.m
	Preguntas del público		30 min	11:30m.

DESARROLLO AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. INTRODUCCIÓN A LA APERTURA DE LA AUDIENCIA

La audiencia se llevó a cabo teniendo en cuenta la agenda prevista con la intervención de cada líder de Lineamiento y área.

Dra. Amanda Villamil Echeverría (Directora de Control Interno), agradece la asistencia al auditorio y la audiencia en cada una de las seccionales, expone la normatividad y base legal que rige el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Constitución Política de Colombia, Documento Conpes 3554, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y acceso a la información pública). Señala tres elementos esenciales que la universidad ha dispuesto en cumplimiento con las normas mencionadas: información, diálogo y responsabilidad y da inicio a la Audiencia Pública.

2. APERTURA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Dr. Oscar Hernán Ramírez (Rector): Agradece a todos los asistentes por su interés en conocer la ejecución institucional durante la vigencia 2018.

Manifiesta que la Institución en cada vigencia ha seguido creciendo, aportando y siendo el apoyo de toda la comunidad, gracias a una

3



administración responsable. Da un saludo especial al Doctor Rooselvelt Mesa Martínez (Consejero) y al Dr. Alfonso López Díaz (Ex rector).

2.1 Presentación Informe- Gestión 2018

El Doctor Oscar Hernán Ramírez, inicia con la presentación de los temas y aspectos relevantes que se tratarán durante esta Rendición de Cuentas: presupuesto, gestión, contratación, cumplimiento de metas, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento. Indica el porcentaje de cumplimiento promedio alcanzado en el Plan de Desarrollo Institucional y por cada uno de los lineamientos que lo componen, haciendo énfasis en el de menor porcentaje alcanzado: Formación y docencia que conlleva que conlleva procesos ligados a condiciones de los programas y del Ministerio de Educación lo que hace más complicado el avance y el cumplimiento total en este lineamiento. De igual manera, señala Extensión y Proyección Social e Internacionalización e Interculturalidad lineamientos que llegaron al 100%.

En cuanto al informe presupuestal y financiero previsto por las condiciones dadas en el Acuerdo 074 de 2017, por el cual se adopta el presupuesto de rentas e ingresos y de gastos para la vigencia 2018 y el presupuesto asociado a los recursos de inversión, haciendo énfasis en los cifras más representativas, estrategias y propósitos adoptados por la universidad para el cumplimiento de metas para la nueva vigencia.

Los logros alcanzados en investigación e innovación, se han obtenido gracias al compromiso y trabajo mancomunado de investigadores, grupos de investigación, docentes, administrativos, en general de toda la comunidad Upetecista, buscando que los proyectos específicos de gran nivel aporten y sean apropiados por la sociedad y que a su vez, contribuya en las dinámicas del desarrollo del departamento. Se destaca, que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha ganado visibilidad mundial gracias a ocupar lugares destacados en Rankings como el Scimago Institution a nivel nacional e internacional, situación favorecedora para los estudiantes que optan por la movilidad ya que éste es publicado en todos los países del mundo.

El desarrollo tecnológico es también evaluado por el Ranking mundial: patentes, registros de software, asesorías y consultorías, la Universidad cuenta con 4 patentes finalizadas y 5 en trámite como resultado de muchos años de trabajo constante de los grupos de investigación, lo que ha contribuido a ocupar un lugar importante en esta medición.

2.2 Presentación de la Estructura del informe- Gestión 2018

El logro alcanzado, es producto de la cooperación y compromiso de toda la comunidad Upetecista en cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional cuatrienal, adoptado mediante Acuerdo 032 de 2015 y cuya formulación se



desarrolló de forma incluyente con la participación de sectores internos y externos de la Universidad.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015 – 2018, cuenta con una estructura base de seis (6) lineamientos estratégicos correspondientes a las funciones misionales y gerenciales de la UPTC, soportados por 23 programas que concretan la visión de cada lineamiento y se enumeran 65 proyectos, los cuales medibles cuantificables y controlables en el tiempo, constituyéndose como fortaleza de la gestión Universitaria y digna de reconocimiento como modelo de gestión.

El PDI fue desglosado en cuatro grandes Planes de Acción de medición anual, con metas concretas y respetando la estructura planteada desde un principio de programas, proyectos, metas e indicadores de cumplimiento; lo que facilita su medición cuantificable y la determinación de lo que se había cumplido con avances porcentuales, con seguimiento trimestral, a través de la Dirección de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria y de la Dirección de Planeación, para determinar correctivos y ajustes necesarios en la planeación, para alcanzar las metas propuestas.

Es necesario hacer claridad que, el PDI está sujeto a la revisión, validación y auditoria de la Contraloría General de la República y demás entes de control, lo que respalda un cumplimiento real, permanente y verificable.

En la culminación del año 2018 se obtiene un logro de cumplimiento de resultados acumulado del 92.5% del PDI, sustentado la gestión de cada lineamiento: Investigación e Innovación 99.1%, Formación y Docencia 75.5%, Extensión y Proyección Social al igual que Internacionalización e Interculturalidad 100%, Bienestar Universitario 94.4% y finalmente Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera 85.7%.

3. Presentación de Informes y Lineamientos

Se desarrollaron los siguientes puntos

- 3. Informe Financiero, Doctor Alberto Lemos Valencia
- 4. Lineamiento 1, Investigación e Innovación. Doctor Enrique Vera López.
- 5. Lineamiento 3, Extensión y Proyección Social Doctor Enrique Vera López
- 6. Lineamiento 2, Formación y Docencia, Doctor Manuel Humberto Restrepo Domínguez
- 7. Lineamiento 4, Internacionalización e Interculturalidad Doctor David Felipe Bohórquez Camacho
- 8. Lineamiento No 5, Bienestar Universitario, Doctor José Darío Sierra Roberto

- 9. Lineamiento No 6 Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera, Doctora Ana del Carmen Agudelo Cely
 - 9.1 Fortalecimiento del modelo organización y de la gestión para una administración moderna, Doctora Ana del Carmen Agudelo
 - 9.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa, Doctor Alberto Lemos Valencia. Doctora Amanda Villamil Echeverría
 - 9.3 Fortalecimiento de la infraestructura física para el Multicampus inteligente, Ingeniera Paola Iveth Rodríguez Contreras
 - 9.4 Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para la toma de decisiones administrativas, Ingeniero German Amézquita Becerra.
 - 9.5 Organización Normativa, Doctor Ricardo Antonio Bernal Camargo
 - 9.6 Consolidación del proceso de comunicación pública, Doctora Nelly esperanza Rojas Cárdenas.
 - 9.7 Evaluación, optimización y ampliación de la infraestructura física, Ingeniero Jorge Andrés Sarmiento Rojas
- Acciones de fortalecimiento institucional, Doctora Mónica Edelmira
 Ramírez González

- Atención, quejas, reclamos y sugerencias. Doctora María Claudia
 Gómez Uricoechea.
- 12. UNISALUD. Doctora Sandra Maritza Contreras Peña

En el siguiente link se puede evidenciar el informe publicado el 12 de marzo y presentado el 12 de abril de 2019, en el paraninfo de la UPTC: http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca_de/rendicion_cuentas/2019/rdc

- 13. Recepción y Respuesta de Preguntas y Observaciones Durante la Audiencia
 - Pregunta dirigida al Doctor José Darío Sierra Roberto. Director de Bienestar Universitario

Esclarecer la forma de selección de las casas de residencia

Antonio J. Tello. Solicitud hecha por el canal de Youtube Edumedios.

RESPUESTA:

"Bajo el Acuerdo 037 de 2014 donde reglamenta en primer lugar hacer una convocatoria inicial con una serie de requisitos especiales, entre los que se encuentran: vivienda habitable, cercanía a la Universidad, buena iluminación, numero de baños de acuerdo a la amplitud de la vivienda. Dicha convocatoria es realizada en el último trimestre del año, con el propósito de tenerla finalizada para el siguiente año.

Pregunta dirigida al Doctor José Darío Sierra Roberto. Director de Bienestar Universitario

¿Cómo se estableció la efectividad del Programa de Desarrollo Humano y su impacto?

Antonio J. Tello. Solicitud hecha por el canal de Youtube Edumedios.

RESPUESTA:

"Este fue bajo una caracterización realizada a la comunidad universitaria como base para implementar estrategias que permitieran medir el impacto. Dicha caracterización dio lugar a establecer las principales causas de deserción e ingreso de estudiantes con efectividad."

Pregunta dirigida al Doctor José Darío Sierra Roberto. Director de Bienestar Universitario

¿En qué consiste la reglamentación que se hizo del servicio de restaurante estudiantil?

<u>María Cristina González</u>

RESPUESTA:

"Se reglamenta con el Acuerdo 052 de 2018, dado que anteriormente se mencionaba en el Reglamento Estudiantil que este servicio debía ser prestado

10

por la Institución. Este acuerdo establece cómo deben funcionar los restaurantes: calidades, condiciones y los requisitos de los contratistas. De igual manera, se reglamenta el recaudo diario y todos los pormenores que esto conlleva"

Pregunta dirigida a la Doctora Ana del Carmen Agudelo Cely. Jefe
Departamento de Talento Humano.

¿Por qué a las reinducciones las denominan capacitación?

María Cristina González

RESPUESTA:

"Si se revisa nuestro Sistema de Gestión de Calidad, el macroproceso administrativo y dentro de este el proceso Gestión de Talento Humano, allí se encuentra el procedimiento de Inducción y Reinducción y otro que se llama Capacitación a esto integramos y articulamos la Resolución 1938 de 2018. Dentro de las 48 capacitaciones programadas la primera es de Reinducción por obligatoriedad y las restantes teniendo en cuenta las consultas realizadas a las unidades académico-administrativas."

Evaluación de la Audiencia Formato P-Cp-P01-l02-F03

De forma aleatoria se entregó el formato de evaluación a los asistentes, el cual fue diligenciado por 65 personas, obteniendo los siguientes datos:

11



		* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
Preguntas encuesta	Opciones de Respuesta	No. Respuestas	%
1. ¿Cree Usted que la audiencia se	a. Bien Organizada	56	86.2
desarrolló de manera Organizada?	b. Regular	9	13.8
	c. Mal	0	0
	a. Clara	58	89.2
2. La explicación de los temas fue:	b. Confusa	7	10.8
	Respuesta invalida	0	0
3. La oportunidad dada a los asistentes	a. Igual	58	89.2
para intervenir durante la audiencia	b. Desigual	6	9.3
pública fue:	c. No responde	1	1.5

14. Cierre de la Audiencia.

Agotando el orden del día, se da por terminada la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2018, siendo las 11:45 a.m. del día 12 de abril de 2019.

En constancia, firman:

Oscar Hernán Ramírez

Rector

Jorge Andrés Sarmiento Rojas Director de Planeación Manuel Humberto Restrepo Domínguez Vicerrector Académico

Enrique Vera López

Vicerrector de Investigación y Extensión

Alberto Lemos Valencia

Vicerrector Administrativo y Financiero

Mónica Edelmira Ramírez González

Secretaria Géneral

Amanda Villamil Echeverría

Directora de Control interno

Ricardo Antonio Bernal Camargo

Director jurídico

Paola Iveth Rodríguez Contreras

Líder Grupo Sistema Integrado de Gestión

José Dario Sierra Roberto Director Bienestar Universitario

Germán Amézquita Becerra

Director de TICS

Sandra Maritza Contreras Peña

) sto

Directora UNISALUD

Carmen'Ag

Jefe Departamento de Talento

Nelly Esperanza Rojas Cardenas Directora de Comunicaciones

María Claudia Gómez Uricoechea

Grupo Peticiones, Quejas, reclamos

y Sugerencias